



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

REPÚBLICA ARGENTINA

2017 – “AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES”
1918 - 2018 – “CAMINO AL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA”

Córdoba, **10 7 JUN 2017**

VISTO:

El CUDAP: EXP-UNC 24096/2017 mediante el cual la Agrupación Estudiantil La Revuelta en La Bisagra solicita la Declaración de Interés de las “*Jornadas sobre perspectivas generales del Derecho*”, organizada por la mencionada agrupación, a realizarse entre los días 22 y 23 de mayo del corriente año, en sede de esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que los temas que se tratarán revisten gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en la referida actividad es realmente necesaria;

Que en el citado Congreso estarán presentes reconocidos juristas del área del Derecho civil, comercial, familia y penal por lo cual se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los dichos temas;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos propuestos de acceder a niveles de excelencia en la formación de sus estudiantes;

Por ello y *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba a las “*Jornadas sobre perspectivas generales del Derecho*”, organizada por la Agrupación Estudiantil La Revuelta en La Bisagra, a

realizarse entre los días 22 y 23 de mayo del corriente año, en sede de esta Facultad de Derecho.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente, archívese.

Resolución N°:

VICTORINO SOLA
Secretario General
Facultad de Derecho
Universidad de Chile

Dr. FRANCISCO MARÍA FERREIRA
Decano
Facultad de Derecho
Universidad de Chile

563

ES OBRÍA FIEL